



H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2021-2024  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)  
EJERCICIO FISCAL 2023



UNIDAD ADMINISTRATIVA		Cabildo						
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		M23 Programa de Gobernanza Municipal						
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		Eje 3 Por un Municipio con Gobernabilidad y Armonía						
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE-DICIEMBRE	
6.3 Celebración de Sesiones Ordinarias de Cabildo.	Las sesiones ordinarias son reuniones de los integrantes del Ayuntamiento para proponer, deliberar, planear, ejecutar, dar seguimiento y evaluar el ejercicio de la función pública del gobierno municipal.	Sesión	12	3	3	3	3	
6.4 Celebración de Sesiones Extraordinarias de Cabildo.	Sesiones Extraordinarias Celebradas, en las cuales se aprueban acuerdos de interés de la Administración Pública Municipal.	Sesión	13	4	3	1	5	
6.5 Celebración de Sesiones Solemnes de Cabildo.	Sesiones Solemnes de Cabildo Celebradas, en las cuales se reúne el Ayuntamiento para un evento especial, como por ejemplo, el Informe del Presidente Municipal.	Sesión	7	0	2	2	3	
6.6 Aprobación en sesiones de Cabildo de los dictámenes de Acuerdo de la Administración Pública.	Acuerdos de interés de la Administración Pública Municipal, que son sometidos a votación y aprobación del cuerpo de regidores y síndicos, en las sesiones de Cabildo, respecto a los acuerdos dictaminados.	Acuerdo	100	20	30	30	20	
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE GOBERNANZA MUNICIPAL								
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACION TOTAL	POBLACION OBJETIVO	META ANUAL	SEXO				
				MUJER	HOMBRE			
Unidades Administrativas y Organismos descentralizados de la Administración Pública Municipal	11	11	11	N/A	N/A			
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO								
CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO ANUAL APROBADO	ENERO - MARZO	ABRIL - JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE-DICIEMBRE			
1000	\$ 10,274,777.00	\$ 1,964,195.00	\$ 1,971,402.00	\$ 1,953,977.00	\$ 4,385,203.00			
2000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
3000	\$ 95.48	\$ 46.74	\$ -	\$ 46.74	\$ -			
4000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
6000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
7000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
8000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
9000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
Total	\$ 10,274,872.48	\$ 1,964,241.74	\$ 1,971,402.00	\$ 1,954,023.74	\$ 4,385,203.00			

Lic. Ricardo Alcalá Ortega  
Secretario del H. Ayuntamiento

Lic. En la Asunción Chi Orlayneta  
Tesorero Municipal

Lic. Carlos E. Manuel Rosado Zelina  
Director General de Administración y Planeación Estratégica